

# PLAN ESTRATÉGICO DE GÉNERO Y MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE MOVILIDAD CIUDAD DE MÉXICO  
VIANNEY ROSALES  
9 DE NOVIEMBRE, 2023

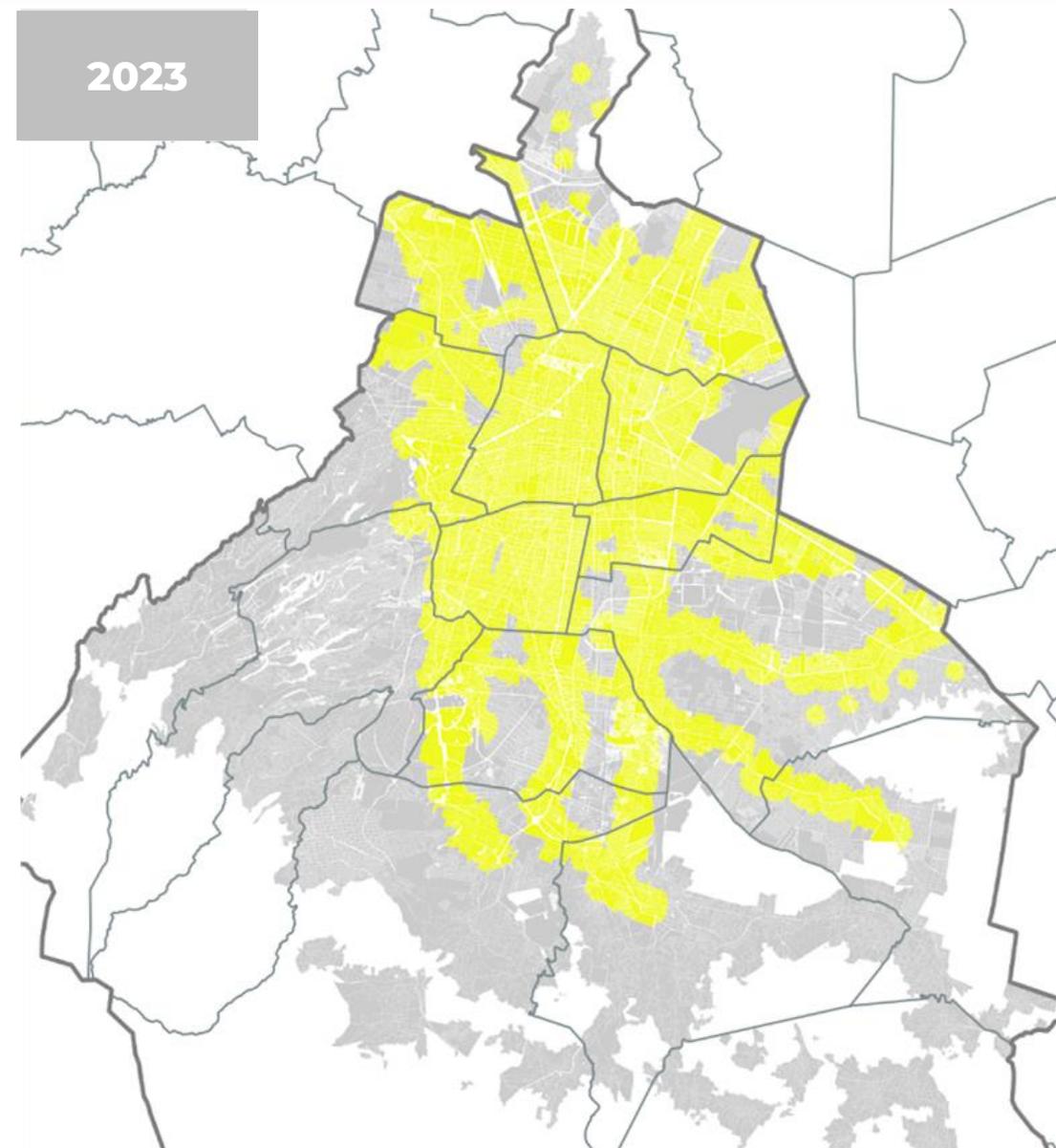
## AGENDA DE CONTENIDOS

- ☾ Movilidad Integrada
- ☾ Sistema de transporte público en la Ciudad de México
- ☾ Diagnóstico
- ☾ Plan Estratégico de Género y Movilidad
  - Eje 1. Se reducen las violencias sexuales y agresiones hacia las mujeres en el transporte
  - Eje 2. Se atienden las necesidades y patrones de viaje de las mujeres de forma efectiva
  - Eje 3. Se fortalece la paridad de género y la cultura institucional en el sector transporte



## OBJETIVOS

- INTEGRAR
- MEJORAR
- PROTEGER



# SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



TRANSPORTE  
CONCESIONADO  
(micro/corredor)  
33%



METROBÚS  
2.3%



MOTO  
1%



SÓLO CAMINATA  
32%



RTP  
1.2%



MOTOTAXI/BICITAXI  
1.1%



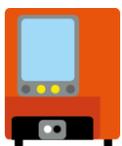
AUTOMÓVIL  
19%



TROLEBÚS  
0.4%



TRANSPORTE  
ESCOLAR  
O LABORAL  
0.2%



METRO  
13%



TREN  
SUBURBANO  
0.5%



BICICLETA  
2.1%



TAXI  
5%



TREN  
LIGERO  
0.3%

*De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2016) en América Latina y el Caribe, más del **50 por ciento de las personas usuarias de los sistemas de transporte público son mujeres**. Pese a ello, las políticas y proyectos de movilidad para atender a esta mitad de la población han sido las mismas que para atender las necesidades de los hombres, considerándose como políticas “neutras” al género.*

**19 millones** viajes diarios  
**8 millones** de habitantes en la Ciudad  
**22 millones** de habitantes en la ZMVM  
**7 de cada 10 viajes** en TP, caminando o en bicicleta



Se identifican 3 problemáticas principales que enfrentan específicamente las mujeres y reducen sus posibilidades de moverse con libertad, seguridad y dignidad a través de la ciudad:

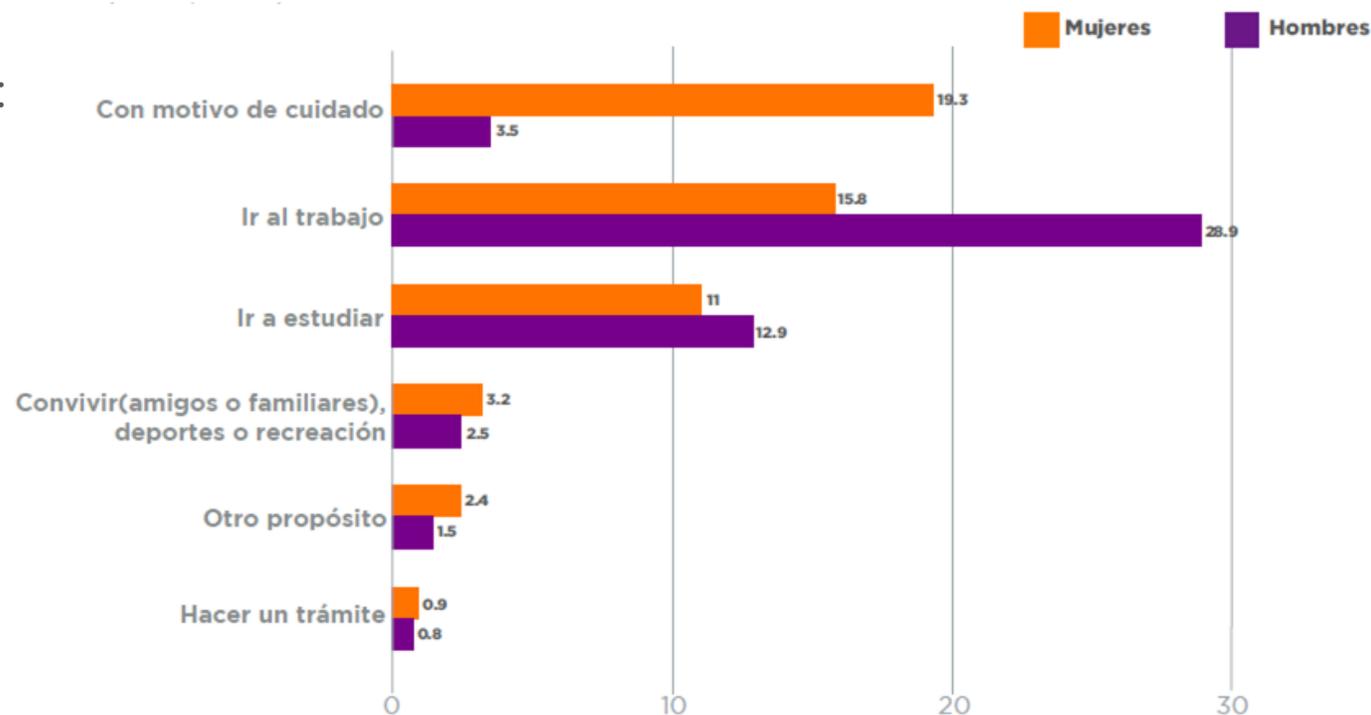
- ☉ **Falta de perspectiva de género en las políticas de movilidad**
- ☉ **Inseguridad y violencia sexual**
- ☉ **Falta de accesibilidad**

## MOVILIDAD Y CUIDADO

Alta dependencia de las mujeres al transporte público para realizar sus actividades cotidianas.

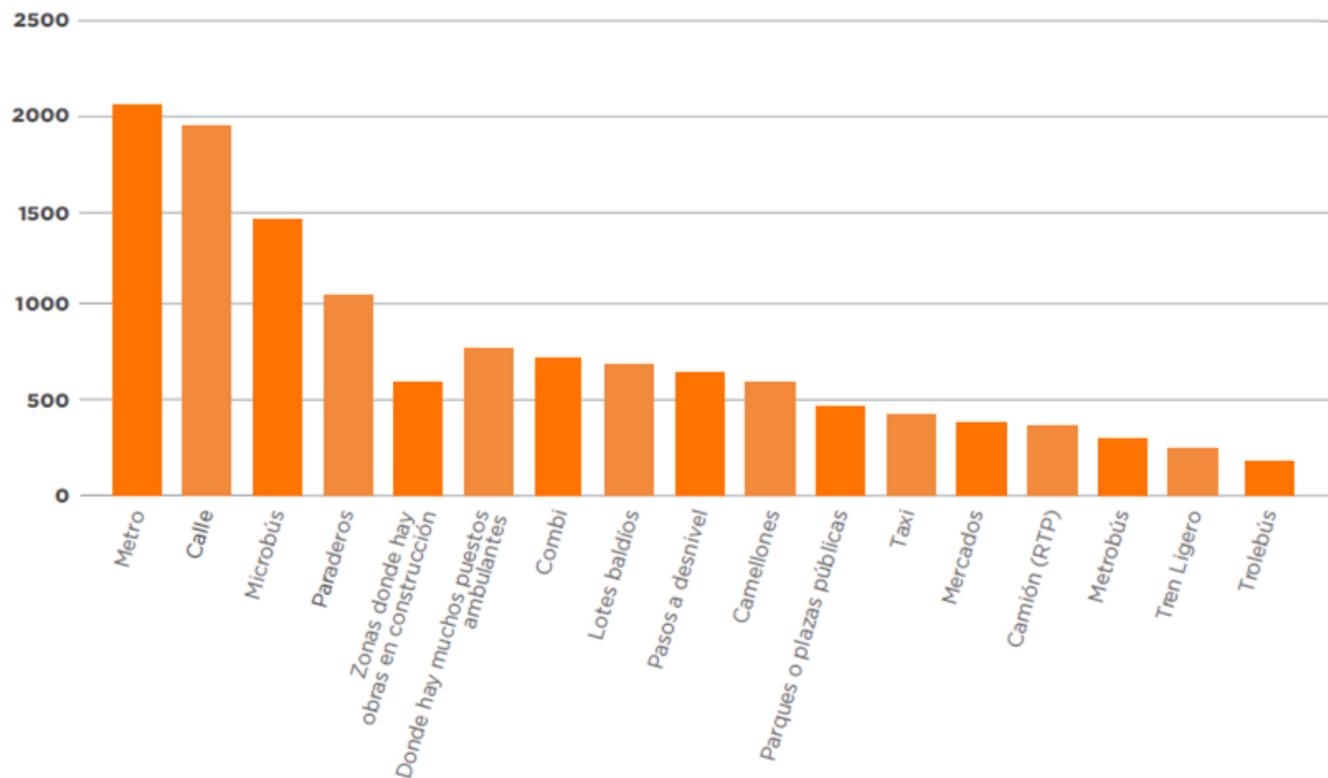
Los patrones de viaje incluyen, entre otros:

- los motivos por los que se trasladan
- el tipo de viajes que realizan
- los horarios en los que se mueven
- los modos de transporte que usan



¿Cómo se atienden las necesidades de viaje específico de las

## INSEGURIDAD Y VIOLENCIA SEXUAL



La inseguridad es un problema persistente en los viajes en el transporte público.

En entrevistas realizadas en CETRAM :

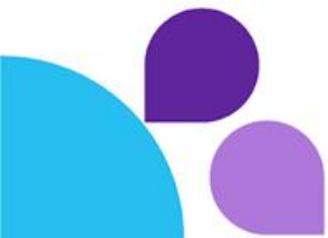
- Más del **50%** de las mujeres afirmaron haber recibido piropos ofensivos y/o miradas morbosas.
- Casi **3 de cada 10 mujeres** indicaron que les han recargado el cuerpo con intenciones de carácter sexual.
- El **33% de las mujeres** mencionaron haber sentido miedo de sufrir un ataque sexual.
- Casi **8 de cada 10 mujeres** no sabe cómo realizar una denuncia en caso de ser víctima de acoso en el transporte público.

## ACCESIBILIDAD

La existencia de condiciones que vulneran las experiencias del viaje de las usuarias del transporte público incluyen:

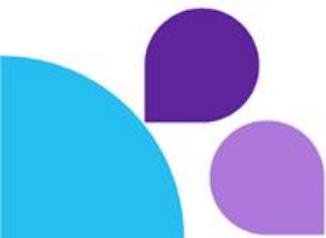
- ☾ Falta de iluminación
- ☾ Poca visibilidad por obstáculos físicos
- ☾ Falta de señalética
- ☾ La basura que puede ser un obstáculo
- ☾ Ruido que impide que sean oídas o escuchadas
- ☾ Grupos de hombres
- ☾ Falta de civismo vinculado al deterioro de la infraestructura

**Factores que son visibilizados como elementos del entorno que agudizan el temor a la agresión sexual**



# PLAN ESTRATÉGICO DE GÉNERO Y MOVILIDAD

EJES ESTRATÉGICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Se reducen las <b>violencias sexuales y agresiones</b> hacia las mujeres en el transporte	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Infraestructura segura y vigilancia oportuna para la prevención de violencias sexuales y agresiones hacia las mujeres</li><li>2. Capacitación y sensibilización para la prevención y atención efectiva de violencias sexuales en el Sistema Integrado de Transporte</li><li>3. Protocolos de respuesta efectiva ante casos de violencias sexuales hacia las mujeres dentro del Sistema Integrado de Transporte</li><li>4. Sistema homologado de información de casos de violencias sexuales y agresiones hacia las mujeres</li></ol>
Se fortalece la <b>paridad de género y la cultura institucional</b> en el sector transporte	<ol style="list-style-type: none"><li>5. Acciones afirmativas para promover la paridad de género en el sector movilidad</li><li>6. Cultura institucional que fortalezca la igualdad sustantiva y la no violencia hacia las mujeres que trabajan en el sector movilidad</li></ol>
Se atienden las <b>necesidades y patrones de viaje</b> de las mujeres de forma efectiva	<ol style="list-style-type: none"><li>7. Infraestructura y políticas públicas que atiendan las necesidades específicas de viaje de las mujeres (priorizando viajes de cuidado)</li><li>8. Promoción de opciones de movilidad efectiva y sustentables para las mujeres que respondan a sus patrones y necesidades de viaje</li></ol>



## EJE 1. SE REDUCEN LAS VIOLENCIAS SEXUALES Y AGRESIONES HACIA LAS MUJERES EN EL TRANSPORTE



### RESPETEMOS LOS ESPACIOS EXCLUSIVOS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

#### ¿POR QUÉ EXISTEN LOS ESPACIOS EXCLUSIVOS?

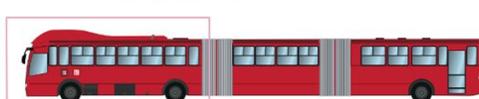

  
**9 DE CADA 10** mujeres han sido víctimas de violencia sexual en el transporte público durante el último año
   
(EPADE/ONU Mujeres 2018)

Los espacios exclusivos surgen como medida para **brindar un espacio seguro** en el que las mujeres puedan viajar **libres de violencia sexual**

Si trabajamos juntos y nos respetamos, esta medida no será necesaria en un futuro



Espacios mixtos



Espacios exclusivos

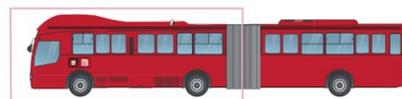
#### ¿CÓMO FUNCIONAN LOS ESPACIOS EXCLUSIVOS?\*

Operan de **lunes a domingo, durante todo el horario de servicio de Metrobús**

Son para uso de mujeres, menores de 12 años y personas con discapacidad



\*Por el momento, los espacios exclusivos no operan en Línea 4



Espacios exclusivos

Espacios mixtos

#### PREGUNTAS FRECUENTES

¿Si soy hombre y viajo con una mujer o con mi familia puedo usar el espacio exclusivo?

- **NO, deben usar el espacio mixto si viajan juntos**

¿Si soy adulto mayor puedo usar el espacio exclusivo?

- **NO, si eres hombre debes hacer uso del vagón mixto**

¿Si soy una mujer trans puedo usar el espacio exclusivo?

- **SÍ, puedes hacer uso del espacio exclusivo**

¿Esta acción me discrimina por ser hombre?

- **NO, si bien es un trato diferenciado entre hombres y mujeres, su objetivo es lograr la igualdad de género, por lo que no se considera discriminación**

Art. 7, fracc. II Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal


 De incumplir estas reglas, se te solicitará abandonar los espacios exclusivos. Se sancionará por desacato a la autoridad a quien se rehuse a **abandonar la unidad.**

Art. 200, fracc. XX, Ley de Movilidad del Distrito Federal

Este contenido es parte del  
**Plan de Acciones Inmediatas de Atención a la Violencia Contra las Mujeres**

Descarga el Plan de Género y Movilidad 2019:  


### RESPETEMOS LOS ESPACIOS EXCLUSIVOS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

#### ¿POR QUÉ EXISTEN LOS ESPACIOS EXCLUSIVOS?


  
**9 DE CADA 10** mujeres han sido víctimas de **violencia sexual** en el transporte público durante el último año
   
(EPADE/ONU Mujeres 2018)

Los espacios exclusivos surgen como medida para **brindar un espacio seguro** en el que las mujeres puedan viajar **libres de violencia sexual**

Si trabajamos juntos y nos respetamos, esta medida no será necesaria en un futuro



Espacios mixtos

Espacios exclusivos

\* El número de espacios exclusivos varía dependiendo de la Línea. En la Línea 1 (Dirección Pantitlán) del Metro el espacio exclusivo se encuentra en la parte trasera

#### ¿CÓMO FUNCIONAN LOS ESPACIOS EXCLUSIVOS?

Operan de **lunes a domingo, durante todo el horario de servicio de Metro y Metrobús**

Son para uso de mujeres y menores de 12 años



En el caso de Metrobús, las personas con discapacidad también pueden hacer uso de este espacio

Se encuentran señalizados en la sección de **enfrente del vagón**

#### PREGUNTAS FRECUENTES

¿Si soy hombre y viajo con una mujer o con mi familia puedo usar el espacio exclusivo?

- **NO, deben usar el espacio mixto si viajan juntos**

¿Si soy adulto mayor puedo usar el espacio exclusivo?

- **NO, si eres hombre debes hacer uso del vagón mixto**

¿Si soy una mujer trans puedo usar el espacio exclusivo?

- **SÍ, puedes hacer uso del espacio exclusivo**

¿Esta acción me discrimina por ser hombre?

- **NO, si bien es un trato diferenciado entre hombres y mujeres, su objetivo es lograr la igualdad de género, por lo que no se considera discriminación**

Art. 7, fracc. II Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal


 De incumplir estas reglas, se te solicitará abandonar los espacios exclusivos. Se sancionará por desacato a la autoridad a quien se rehuse a **abandonar la unidad.**

Este contenido es parte del

**Plan de Acciones Inmediatas de Atención a la Violencia Contra las Mujeres**

Descarga el Plan de Género y Movilidad 2019:  


**Espacios exclusivos** para mujeres en los diferentes sistemas de transporte público, como medidas temporales.

## EJE 1. SE REDUCEN LAS VIOLENCIAS SEXUALES Y AGRESIONES HACIA LAS MUJERES EN EL TRANSPORTE



Señalización en  
unidades de transporte  
y estaciones



## EJE 1. SE REDUCEN LAS VIOLENCIAS SEXUALES Y AGRESIONES HACIA LAS MUJERES EN EL TRANSPORTE

### RESPETEMOS LOS ESPACIOS EXCLUSIVOS

Sirven para que las mujeres viajen **libres de violencia sexual**



Operan de **lunes a domingo** durante **todo el horario** de servicio y son sólo para uso de:



### RESPETEMOS LOS ESPACIOS EXCLUSIVOS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO



**9 DE CADA 10** mujeres han sido víctimas de **violencia sexual** en el transporte público durante el último año  
(EPADEQ/ONU Mujeres 2018)

**Campañas permanentes** “Date Cuenta” y “Paremos la violencia hacia las mujeres”



**TOMARLE FOTOS NO ES GRACIOSO, ES VIOLENCIA**

**Entre todos, paremos la violencia contra las mujeres.**

**#DateCuenta**

DENUNCIA A:  
comodenunciar.cdmx.gob.mx  
y a Línea de Mujeres 5658-1111

 GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## EJE 1. SE REDUCEN LAS VIOLENCIAS SEXUALES Y AGRESIONES HACIA LAS MUJERES EN EL TRANSPORTE



### ZONA LIBRE DE ACOSO SEXUAL

LAS NIÑAS Y MUJERES TIENEN DERECHO A TRANSITAR Y VIAJAR EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO, LIBRES Y SEGURAS

Si eres víctima o testigo de una situación de acoso o violencia sexual en el transporte público de la Ciudad de México:



1) Pide ayuda del operador de la unidad para que solicite apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana



2) Las y los policías deben auxiliarte deteniendo al agresor y trasladándolo a las Agencias Especializadas en Delitos Sexuales para iniciar una carpeta de investigación



3) Una Abogada de las Mujeres te puede asesorar y acompañar en la denuncia, llama al 5555122836 ext. 402, 403, 417



4) En caso de acoso sexual, violación u otra violencia sexual, puedes recibir atención psicológica, jurídica y médica en el Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales, ubicado en Pestalozzi 1115, Col. Del Valle.

La violencia sexual cometida en el transporte público, puede constituir un delito que se sanciona con prisión y aumenta si la víctima es menor de 18 años.



Entre todos paremos la violencia contra las mujeres. Descarga la app CDMX. Visita <https://mujeresseguras.cdmx.gob.mx/>

#### ES VIOLENCIA SEXUAL...

- Tocamientos en alguna parte del cuerpo sin consentimiento
- Solicitud de favores sexuales
- Realizar comentarios sexuales sobre el cuerpo, vestimenta o comportamiento, sin haberlos solicitado
- Tomar fotos o videos del cuerpo de una mujer sin consentimiento
- Fricciones de genitales en el cuerpo de una mujer
- Exhibicionismo
- Eyaculaciones en cuerpo y ropa
- Obligar a besar o acariciar por coacción
- Insinuaciones sexuales



**SOS** \*765  
MUJERES

#NoEstásSola

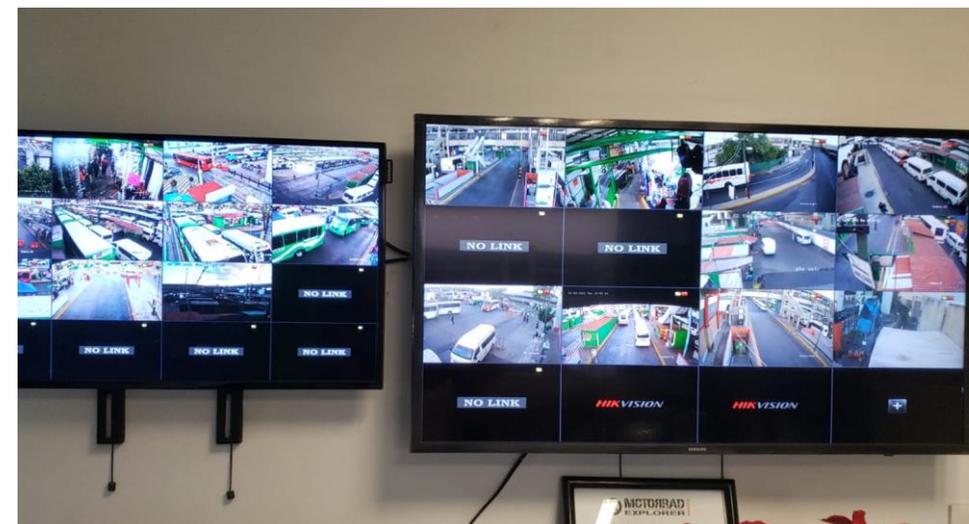
## EJE 1. SE REDUCEN LAS VIOLENCIAS SEXUALES Y AGRESIONES HACIA LAS MUJERES EN EL TRANSPORTE



### CETRAM

Mejorar la accesibilidad y seguridad de las mujeres en tres Centros de Transferencia Modal (CETRAM):

- Mantenimiento y mejora de la iluminación
- Infraestructura y videovigilancia
- Operativos policiales en Seguridad en el Transporte (Pasajero Seguro) y Seguridad Cetram (Conducir sin alcohol)



## EJE 1. SE REDUCEN LAS VIOLENCIAS SEXUALES Y AGRESIONES HACIA LAS MUJERES EN EL TRANSPORTE

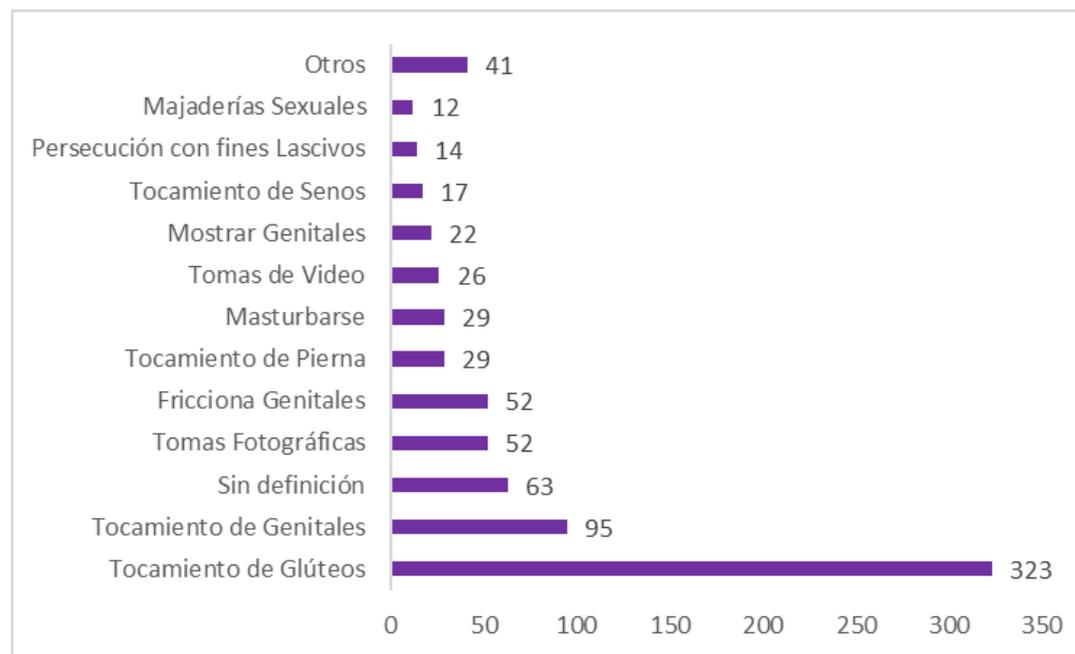
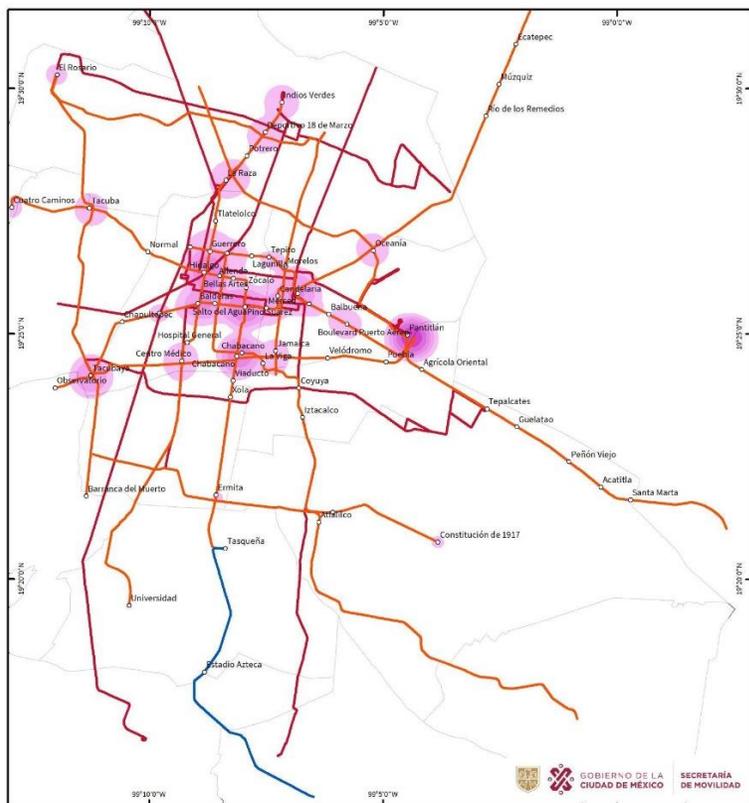
- **Chatarrización de 1,632 microbuses y vehículos obsoletos**
  - Sustituidos por **875 autobuses nuevos**

A finales de 2023, **chatarrización de 1,422 microbuses** adicionales

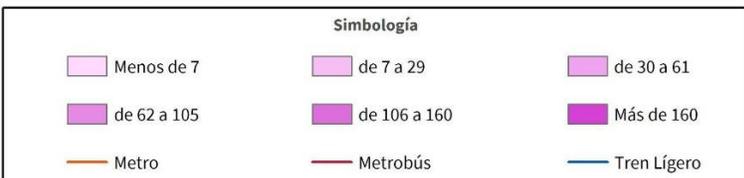
- Serán sustituidos por **489 autobuses nuevos**
- **Monitoreo integral y de seguridad**
  - Se instalaron entre 2019-2021 13,973 kits de cámaras, GPS y botones de auxilio



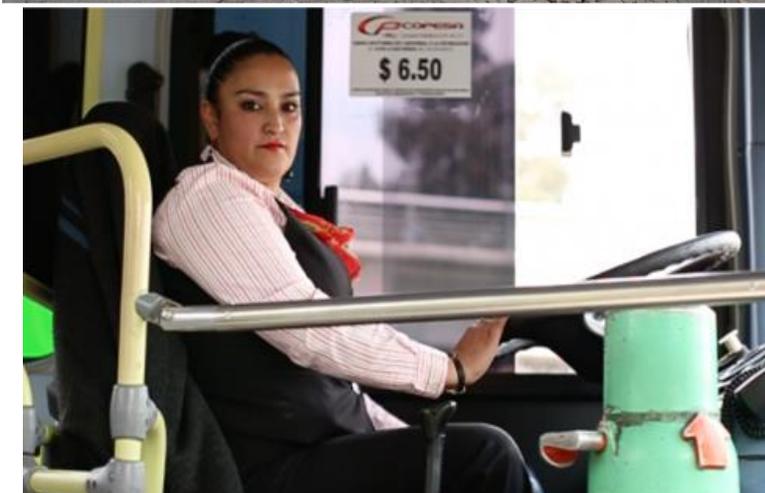
## EJE 1. SE REDUCEN LAS VIOLENCIAS SEXUALES Y AGRESIONES HACIA LAS MUJERES EN EL TRANSPORTE



Sistematización y homologación de los reportes de casos de violencia sexual, los cuales permite catalogar la información (tipos de acoso, modo de transporte, línea y estación y características particulares del suceso)



## EJE 2. SE FORTALECE LA PARIDAD DE GÉNERO Y LA CULTURA INSTITUCIONAL EN EL SECTOR TRANSPORTE



## EJE 2. SE FORTALECE LA PARIDAD DE GÉNERO Y LA CULTURA INSTITUCIONAL EN EL SECTOR TRANSPORTE



Capacitación permanente para el personal de la Secretaría de Movilidad y personal de los organismos de transporte público.

- Género y Derechos humanos
- Prevención y atención de acoso sexual



## EJE 3. SE ATIENDEN LAS NECESIDADES Y PATRONES DE VIAJE DE LAS MUJERES DE FORMA EFECTIVA



### CABLEBÚS

**Cablebús** ha detonado una serie de estrategias de integración urbana

- **Mejorar** la calidad y seguridad de niñas y mujeres en el transporte público
  - **Reducir** las violencias y acosos sexuales
  - **Inclusión** de la niña y la mujer al espacio público
  - **Accesibilidad** en estaciones
  - **Reconocimiento** de la diversidad y participación en el sector transporte
- Cablebús Línea 1 (Cuauhtepac)
  - Cablebús Línea 2 (Iztapalapa)
  - Cablebús Línea 3 en construcción



## EJE 3. SE ATIENDEN LAS NECESIDADES Y PATRONES DE VIAJE DE LAS MUJERES DE FORMA EFECTIVA

Atención  
integral

- Senderos seguros
- PILARES
- Utopías



## EJE 3. SE ATIENDEN LAS NECESIDADES Y PATRONES DE VIAJE DE LAS MUJERES DE FORMA EFECTIVA



### TROLEBÚS ELEVADO

- Disminución del tiempo de viaje en 66% (60 min a 20 min)
- Asientos exclusivos para mujeres, personas con discapacidad y para perros de asistencia
- Cámaras de videovigilancia
- Rampas de acceso a las unidades
- Capacidad para 76 mil personas usuarias al día
- Unidades de última generación
- Estaciones 100% accesibles
- Interconexión modal

Garantizar el desplazamiento de las mujeres y niñas por la ciudad a través del aumento de las condiciones de accesibilidad, seguridad y comodidad





Observatorio  
Latinoamericano  
de Género y Movilidad

# ¡GRACIAS!

Patrocina:



TRANSPORT GENDER LAB



Cofinanciado por  
la Unión Europea



Implementado por:



Ministerio de Transporte  
Argentina



Secretaría Municipal de  
Movilidad y  
Seguridad Ciudadana



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA  
DE MOVILIDAD



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD

